

DECRETO Nº 8920/1

MAT: AUTORIZA PERMISO ADMINISTRATIVO PATRICIA MAGDALENA NAVARRETE RAGGA

LAJA, 10 de octubre de 2017

VISTOS:

- Permiso administrativo solicitado por Patricia Magdalena Navarrete Ragga, Docente del Liceo A-66 Héroes de la Concepción, autorizado por el Sr. Administrador Municipal.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 10.523 de fecha 29.12.16, que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** el permiso administrativo a Patricia Magdalena Navarrete Ragga Rut. Nº , por la mañana del día 6 de septiembre de 2017.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

KARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL LUIS HERRERA LARENAS DMINISTRADOR MUNICIPAL

VFT/LHL/ESC/RSM/cor

- DAEM (2)

RIO MUA

Archivo SSMM/